



Consejo Cantonal de Mujeres de Cayambe

(Consejo Cantonal por la Equidad de Genero, la Mujer y la familia)

Confederación del Pueblo Kayambi

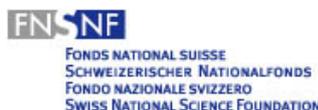
Gobierno Municipal de Cayambe

SEGUNDA ASAMBLEA CANTONAL DE MUJERES DE CAYAMBE 2004

MEMORIAS

Quito, julio 2004

Proyecto “Interfase urbano-rural en Ecuador: hacia un desarrollo territorial integrado”



Segunda Asamblea Cantonal de Mujeres de Cayambe. 2004
Memorias.

Autores y compilación de las Memorias
María Isabel Altamirano Consejo Cantonal de Mujeres de Cayambe
Tanya De la Torre Consejo Cantonal de Mujeres de Cayambe

Editores:
Mario Unda, Lucía Ruiz, CIUDAD

Copy Right
Consejo Cantonal de Mujeres de Cayambe CONMUJER
Confederación del Pueblo Kayambi
Gobierno Municipal de Cayambe
Centro de Investigaciones CIUDAD
Fernando Meneses 265 y Av. La Gasca.
confe@ciudad.ecuanex.net.ec
www.ciudad.org

Primera edición
Quito-Ecuador, Julio 2004

Esta memoria es publicada con el apoyo financiero de:
La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
El Fondo Nacional Suizo para la Investigación Científica (SNSF)
Proyecto de Investigación “Interfase urbano-rural en Ecuador: hacia un desarrollo territorial integrado”. CIUDAD-Laboratorio de Sociología Urbana de la Escuela Politécnica Federal de Lausana LaSUR-EPFL.

Elizabeth Rivera
Fotografías CONMUJER – CIUDAD

Diagramación:
Anita García
Centro de Investigaciones CIUDAD
Fernando Meneses 265 y Av. La Gasca

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Las condiciones de vida de las mujeres en el Cantón Cayambe.**
- 1.2. Situación política organizacional**
- 1.3. Las condiciones de la I y II Asambleas Cantonales de Mujeres**

2. INFORME DEL TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO CANTONAL DE MUJERES DE CAYAMBE – 2003

- 2.1. La I Asamblea Cantonal de Mujeres De Cayambe.**
- 2.2. Conformación de las Coordinaciones Parroquiales**
- 2.3. Ejecución del Plan Operativo – 2003**
- 2.4. Marcha por El Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer**
- 2.5. Reflexiones sobre el proceso**

3. LA SEGUNDA ASAMBLEA CANTONAL DE MUJERES

3.1. PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA

3.2. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

- Mesa 1: Capacitación multidisciplinaria**
- Mesa 2: Negocios y alternativas productivas**
- Mesa 3: Producción agropecuaria y su comercialización**
- Mesa 4: Informe del 2003**

3.3. CONCLUSIONES

4. ESTRATEGIAS DEL CONMUJER

5. PLAN OPERATIVO ANUAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Las condiciones de vida de las mujeres en el Cantón Cayambe.

Las principales actividades económicas en el Cantón Cayambe son las agropecuarias (que incluiría la producción florícola y la economía campesina) y las “terciarias” (comercio y servicios), en las que existe una presencia muy importante de trabajadoras mujeres. De las 10.339 mujeres ocupadas en el Cantón, el 51% trabaja en el sector agropecuario y el 36.6% en actividades terciarias (cfr: INEC, Censo 2001).

Pero, a medida que las mujeres se han ido integrando a las actividades económicas consideradas “productivas” (como asalariadas o no), han debido también duplicar y triplicar su jornada de trabajo por los roles que le son asignados en la sociedad como responsable del cuidado de los hijos, del hogar y el trabajo comunitario.

Es cierto que la participación en la economía permite en nuestras sociedades establecer nuevas relaciones sociales y crear a veces espacios de independencia para la mujer; pero, por otra parte, genera nuevos vínculos de subordinación y pauperización de las condiciones de vida, por los bajos salarios y la inestabilidad laboral; la subordinación al jefe o patrono y a los compañeros de trabajo; por el hacinamiento y el desarraigo al que están enfrentadas muchas veces.

Esta no es una realidad aislada. Según datos de las Naciones Unidas, el 60% de los pobres del mundo son mujeres y son la población más afectada por la discriminación social, étnica y de género; las mujeres representan dos tercios de los adultos analfabetas del mundo y ganan como promedio un poco más del 50% de lo que ganan los hombres; entre 3 y 4 millones de mujeres son golpeadas cada año en el mundo, y 500 mil mujeres mueren al año por complicaciones en el embarazo.

En el Cantón el 79% de la población es considerada pobre, con sueldos por debajo de la canasta familiar. El analfabetismo en las mujeres es del 13.3%, el de los hombres es el 6.1%. Las parroquias con mayor población indígena, Cangahua y Olmedo tienen cifras altas de pobreza extrema 75.2% y 73.4% y de analfabetismo en mujeres (60.6% y 45.3%)¹. Según la encuesta de hogares realizada en noviembre del 2002 los hombres ganan en promedio tres veces más que las mujeres (cfr: CIUDAD-LaSUR, 2002)².

Junto a la aplicación de las políticas neoliberales y de los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI, en el Ecuador se ha ido profundizando la brecha económica, social y de género, por ello resulta difícil que se equilibre el nivel de producción e ingresos entre sectores que tienen diferentes condiciones de acceso a los recursos. Con el llamado “libre comercio”, por ejemplo una empresa transnacional tiene

¹ Altamirano María Isabel, Tutillo Silvia, Mujeres y Participación Política en el Cantón Cayambe 2001-2003, Gobierno municipal De Cayambe, CONMUJER, Confederación del Pueblo Kayambi, CIUDAD, Quito, 2003. ps. 18-19.

² CIUDAD-LaSUR, Encuesta de Hogares. Proyecto “Interfase urbano-rural en Ecuador: hacia un desarrollo territorial integrado” Centro de Investigaciones CIUDAD, Laboratorio de Sociología Urbana (LaSUR) Noviembre, 2002.

libre acceso a los mercados dependientes como el nuestro, impone precios y condiciones difíciles para una competencia de pequeños proyectos productivos a los que pueden tener acceso las mujeres de estratos populares.

Aún más, el Estado cada vez ha ido restringiendo su rol social, destinando los fondos públicos al pago de la deuda externa, lo que -sumado al salvataje bancario del 99 y la dolarización- nos conduce a una difícil situación económica. Al mismo tiempo, la deuda social no se cancela, de ahí que la educación, la salud, y los servicios de agua, luz, etc. son cada vez más caros y escasos. Todo esto empeora las condiciones de vida de la población, en especial de los sectores más vulnerables.

Son las condiciones económico-sociales y las relaciones patriarcales las que profundizan la pobreza, la violencia social y doméstica, el menor acceso a servicios básicos, a los derechos civiles y colectivos, siendo las mujeres uno de los sectores más afectados directamente.

1.2. Situación política organizacional

En el Cantón existe una diversidad de experiencias de organización de mujeres, que construyen nuevos imaginarios o formas de ver y entender su realidad y el mundo desde donde cada quien actúa; sin embargo estos procesos se construyen en medio de relaciones de género marcadas desde la división sexual, social y étnica, la construcción masculinizada del poder, la disputa entre los sectores del campo y la ciudad, la falta de reconocerse en un movimiento de mujeres del Cantón.

Las mujeres del sector rural han desarrollado un nivel organizativo que surge desde el mismo movimiento indígena; la mayoría de mujeres indígenas pertenecen a organizaciones comunales y a Organizaciones de Segundo Grado (OSGs), formas organizativas que logran establecer una representación colectiva de las mujeres y su articulación a las demandas de la comunidad; sin embargo, las mujeres por lo general no tienen autonomía de sus necesidades, ni frente a la dirigencia conducida mayoritariamente por hombres.

En el sector urbano las mujeres están agrupadas en redes de ayuda social o articuladas a organizaciones gremiales, sindicatos, comités barriales, comerciantes, artesanas, etc. En general actúan de manera aislada por sus intereses y reivindicaciones.

La débil articulación entre las mujeres del sector urbano del rural no ha permitido construir acuerdos sociales ni políticos. Los primeros encuentros importantes entre estos dos sectores han sido las experiencias de la Primera y Segunda Asamblea Cantonal de Mujeres.

1.3. Las condiciones de la I y II Asambleas Cantonales de Mujeres

En Cayambe se han dado experiencias de Asambleas locales y cantonales dentro de un marco de gobiernos locales democráticos y participativos. La Asamblea Cantonal de mujeres proviene de estos procesos. Las primeras asambleas realizadas en el 2003 y 2004, han permitido la participación y el encuentro de las mujeres del Cantón, en el que se visibilizan como actor social.

Las Asambleas cantonales de mujeres son procesos iniciales de encuentro y debate sobre la problemática de las mujeres en el Cantón. En la primera Asamblea se ubica un sinnúmero de demandas sociales: acceso a la capacitación en diferentes áreas, mejorar la salud y el cuidado del medio ambiente, diseñar y realizar acciones en contra de la violencia hacia la mujer, mejorar el acceso de las mujeres a los recursos para la producción agrícola, pecuaria, artesanal. Demandas enfocadas a mejorar las condiciones de vida suya y de su familia. Además se eligió el directorio, la presidenta y vicepresidenta del CONMUJER.

En la segunda Asamblea vuelve a plantearse la mayoría de demandas identificadas en la primera, y hay niveles de decepción al no encontrar satisfechos los requerimientos. No se logra recuperar el trabajo realizado por el directorio, que priorizó las necesidades puestas por las mujeres en dos ejes: el fortalecimiento de los grupos de mujeres y la capacitación, tomando en cuenta la capacidad organizativa inicial que tiene el CONMUJER y los pocos recursos económicos con los que dispone.

A pesar de esto, las Asambleas han permitido generar encuentros entre los sectores urbano y rural, ampliar la participación de las mujeres del Cantón, diseñar los planes operativos anuales y el planteamiento de sus demandas, aunque aún no puedan ser canalizadas de manera adecuada, pero esto da cuenta de las condiciones de las organizaciones de mujeres en el Cantón, donde prima el sentido de pedir, cuando deberían exigir sus derechos económicos, sociales y políticos, tanto al Estado central y seccional (municipio) como a otras instituciones.

Es necesario pensar en un proyecto político donde las mujeres logren acordar qué quieren que sea el CONMUJER, como proceso social y como expresión institucional que es al mismo tiempo. De lo contrario es un riesgo que este proceso se limite al desarrollo de ciertos proyectos queriendo solucionar la discriminación de la mujer y el deterioro de sus condiciones de vida, que son problemas estructurales cuya solución no depende de un proyecto ni de una política aislada.

Este es el punto de partida y la posibilidad de continuidad de estrategias y orientaciones políticas que apunten a construir un movimiento de mujeres como referente local, nacional e internacional.

2. INFORME DEL TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO CANTONAL DE MUJERES DE CAYAMBE – 2003

El trabajo del Concejo Cantonal de Mujeres – CONMUJER se vio fortalecido este último tiempo con la constitución de las coordinaciones parroquiales (durante el proceso previo a la Asamblea Cantonal), y con la creación de las ordenanzas municipales que constituyen la Comisión Permanente por la Equidad de Género, la Mujer y la Familia del Gobierno Municipal de Cayambe y el Consejo Cantonal por la Equidad de Género, la Mujer y la Familia (en septiembre y octubre del 2002, respectivamente).

Los resultados más significativos durante el último año fueron:

- La Realización de la Primera Asamblea Cantonal de Mujeres de Cayambe
- La conformación de las Coordinaciones Parroquiales
- La ejecución del Plan Operativo Anual

- La realización de la marcha por el día internacional de la no violencia contra la mujer

2.1. La I Asamblea Cantonal de Mujeres de Cayambe.

La Primera Asamblea Cantonal de Mujeres de Cayambe se realizó el 8 de marzo del 2003, de acuerdo a lo que dice la Ordenanza del Consejo Cantonal por la Equidad de Género, la Mujer y la Familia: que indica: “se realizará una Asamblea ordinaria anualmente en el mes de marzo”.

- ❖ La primera asamblea generó un proceso de encuentro y discusión en el que participaron 780 mujeres tanto del sector urbano como del sector rural del Cantón.
- ❖ Se desarrolló un plan de las necesidades y problemas de las mujeres en cinco áreas: 1) Fortalecimiento de grupos de mujeres; 2) Capacitación multidisciplinaria; 3) Producción y comercialización; 4) Salud; 5) Acciones contra la violencia hacia la mujer.
- ❖ Se constituyó el directorio del Consejo Cantonal por la Equidad de Género, la Mujer y la Familia, conformado de la siguiente manera:
 - PRESIDENTA, la concejala Juliana Ulcuango;
 - VICEPRESIDENTA, la señora Cecilia Cruz;
 - 16 VOCALES: ocho principales y ocho suplentes, que representen a cada una de las ocho parroquias; con ese fin se eligieron dos representantes por parroquia, una principal y una suplente:
 - María Izquierdo y Luzmila Neppas, de Olmedo;
 - Juana Peña y Mercedes Andrango, de Ayora;
 - Paulina Méndez y Ruth Sandoval, de Cayambe;
 - Irene Chávez y Carmen Quinatoa, de Juan Montalvo;
 - Martha Cholango y Eva Imbato, de Cangahua;
 - Rosa Acero y Asunción Echesí, de Otón;
 - Aleja Pérez y Oliva Flores, de Cusubamba; y
 - María Cevallos con María Orfelina Lanchimba, de Ascázubi.

2.2. Conformación de las Coordinaciones Parroquiales

La conformación de las coordinaciones parroquiales en el Cantón respondió a un proceso previo a la conformación del CONMUJER, como iniciativa para dar seguimiento a las tareas que salieron del primer diagnóstico de las mujeres en el año 2002.

- ❖ Durante este año se eligieron nuevas coordinaciones en cuatro parroquias: Cangahua, Ayora, Juan Montalvo y Cayambe.
- ❖ Las parroquias de Ayora, Cayambe y Cangahua son los sectores donde las coordinaciones están integradas por coordinadora, subcoordinadora, secretaria y tesorera, mientras que Olmedo, Otón, Cusubamba y Ascázubi,

mantienen una coordinadora, y en Juan Montalvo hay un equipo de coordinación.

2.3. Ejecución del Plan Operativo – 2003

Objetivo General

Fortalecer el Consejo Cantonal, trabajando el Plan Operativo conjuntamente con el directorio y las ocho coordinaciones parroquiales en la perspectiva de impulsar la participación política y socioeconómica de las mujeres en Cayambe.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el trabajo político organizativo del directorio, las coordinaciones, parroquiales y de la cabecera cantonal para hacer el trabajo de CON MUJER
- Capacitar a mujeres de las parroquias en derechos de la mujer y gestión microempresarial, provocando la cualificación en la toma de decisiones de los procesos organizativos y la continuidad en el proceso.

Resultados

Fortalecimiento

- ❖ Se socializó el Plan Operativo 2003 (que fue resultado de la Asamblea Cantonal de Mujeres) en las ocho parroquias del cantón. En esta actividad se contó con la participación de cuatrocientas quince mujeres. Para la convocatoria se coordinó con las Juntas Parroquiales y con representantes de las Organizaciones de Segundo Grado, OSGs; se llegó al acuerdo de ejecutar el plan operativo.
- ❖ Se firmó en agosto del 2003 el convenio de Cooperación entre el Gobierno Municipal de Cayambe y el CONMUJER, para la implementación del Plan Operativo presentado. El plan tiende al fortalecimiento y capacitación de las miembros del directorio, de las diferentes coordinaciones y delegaciones parroquiales y de la cabecera cantonal, y asciende al monto de 17000 dólares.
- ❖ Se realizaron talleres para las mujeres del directorio, de las coordinaciones parroquiales y representantes de OSGs en temas de planeación participativa, ley de maternidad gratuita, análisis de coyuntura, ley orgánica de servicio civil y carrera administrativa y ley de unificación y homologación de las remuneraciones del sector público.
- ❖ Publicamos 1200 ejemplares del documento *“Mujeres y Participación Política en el Cantón Cayambe”*; este documento, que sistematiza las memorias del trabajo de las mujeres del Cantón y de los resultados de la primera Asamblea Cantonal, fue realizado por el CONMUJER y el Pueblo Kayambi. Para la publicación se contó con el apoyo del Gobierno Municipal de Cayambe, del Centro de Investigaciones CIUDAD y del Laboratorio de Sociología Urbana de la Escuela Politécnica Federal de Lausana (LaSUR).

- ❖ Se realizaron perfiles de proyectos. Uno de ellos fue enviado a la Organización Internacional del Trabajo OIT: “Construcción de estrategias de empleo en el área de turismo con mujeres indígenas, con enfoque de género y diversidad étnica, en el cantón Cayambe; otro fue enviado a la fundación PRESTO: “Promoviendo la educación de las niñas indígenas y campesinas en el cantón Cayambe”.
- ❖ Se llevó a efecto la primera reunión con ONGs, para trabajar propuesta de comercialización. Participaron CEDERENA, SEDAL, IEDECA, CORATEC, CEPAM, y UNOPAC.
- ❖ Se participó en la mesa de trabajo para la ejecución del proyecto “Género, pobreza y empleo” que ejecuta la OIT. Entre otras instituciones participaron el Ministerio de Turismo, el CEPAM, el CONAMU y una representante del Gobierno Nacional.
- ❖ Se realizó el *Taller de validación de módulos de turismo comunitario* como parte del proyecto de la OIT.
- ❖ Se llevaron adelante varias gestiones:

En el Ministerio de Trabajo se gestionó la visita de un inspector de trabajo en el Cantón.

En el Ministerio de Gobierno se gestionó la creación de la Comisaría de la Mujer, y consta en la agenda de actividades del 2004 del departamento del Ministerio; sin embargo, por los recortes presupuestarios se ha limitado la creación de nuevas oficinas estatales para el 2004.
- ❖ Se participó en el *Taller de Maternidad Gratuita*, organizado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME).
- ❖ Participamos en la convocatoria del Comité de Salud, del Comité de Usuarias y de la Veeduría Social para la implementación de la “Ley de Maternidad Gratuita”.
- ❖ Se capacitó a un equipo de mujeres en temas de comunicación para realizar programas radiales.
- ❖ Quedó conformado un equipo de comunicación, y se logró un espacio para programas radiales en las Radios MENSAJE e INTI PACHA.

Capacitación

- ❖ Se firmó el convenio de cooperación con la institución CEPAM para capacitar en gestión empresarial, en las ocho parroquias del cantón, a las mujeres que se identifiquen como potenciales emprendedoras y a aquellas otras mujeres que requieran fortalecer el manejo de sus pequeños negocios.

- ❖ Participaron 372 mujeres del Cantón en los talleres de capacitación en Gestión microempresarial con enfoque de género. Se realizó un taller mensual en cada parroquia.
- ❖ Se realizaron 8 talleres de capacitación sobre el tema AUTOESTIMA Y GÉNERO. Allí se trató sobre:
 - Desigualdades que nos oprimen.
 - La lucha de las mujeres: una historia colectiva.
 - Propuestas para las mujeres: las microempresas como estrategia de subsistencia.
- ❖ Se realizaron 7 talleres de capacitación sobre PLAN DE NEGOCIOS; los temas allí tratados fueron:
 - Historia de los derechos humanos de las mujeres.
 - ¿Qué son los derechos económicos y el reconocimiento de los derechos económicos?
 - El plan de negocios (Primera Parte) en dos niveles:
 - Primer nivel: Definición de negocios, dirigido a emprendedoras.
 - Segundo nivel: Conocimiento del negocio, los problemas, el funcionamiento y la competencia, dirigido a quienes tienen una actividad productiva o negocio.
- ❖ Se realizaron 7 talleres de capacitación, sobre PLAN DE NEGOCIOS (segunda parte). Se trataron los siguientes temas:
 - Derechos Políticos de las Mujeres en el Ecuador; qué son los derechos políticos y el reconocimiento de los derechos políticos.
 - Plan de Negocios, en dos niveles:
 - Se desarrolla el plan de negocio para emprendedoras.
 - Y para quienes ya tienen una actividad productiva o negocio.
- ❖ Se realizaron talleres de capacitación en GÉNERO CULTURA E IDENTIDAD, con los temas:
 - Género – sexo.
 - Identidad cultural.
 - Evaluación individual por parte de las participantes del proceso de capacitación.
- ❖ Se realizaron dos formatos de módulos para mujeres emprendedoras y para quienes tienen negocios.
- ❖ Se elaboró el material pedagógico auditivo para mujeres con bajo nivel de instrucción educativa y analfabetas.
- ❖ Se realizaron 10 talleres de seguimiento para mujeres motivadas en asumir tareas de conducción en las parroquias y en el Cantón.
- ❖ 158 mujeres terminaron el curso de capacitación y recibieron su respectivo diploma.
- ❖ Mujeres incorporadas al proceso del CONMUJER.

2.4. Marcha por el Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre del 2003.

Objetivo general:

Exigir que se respeten los derechos económicos, sociales, sexuales, domésticos, reproductivos y étnicos, para que no haya violencia contra la mujer.

Resultados

- ❖ Se realizó la marcha el 25 de noviembre del 2003 con la asistencia masiva del sector urbano y del sector rural, de instituciones educativas de Cayambe, de ONGs, de Organizaciones Nacionales, de organizaciones de mujeres de TURUJTA y del H. Concejo Municipal de Cayambe.
- ❖ Se logró tener presencia en los medios de comunicación: Radio Mensaje, Radio Ecos de Cayambe, Radio Intipacha, Diario del Norte, y Canal 9 de Cayambe.
- ❖ Se realizó el lanzamiento del documento *“Mujeres y Participación Política en el Cantón Cayambe”*.
- ❖ Se entregaron afiches por la no violencia hacia la Mujer de UNIFEM.

2.5. Reflexiones sobre el proceso

- ❖ Ha sido importante la propuesta política de las mujeres de crear procesos de participación, decisión y representación en el espacio público a nivel del cantón.
- ❖ El trabajo realizado por el CONMUJER ha permitido la participación de las mujeres y su incorporación al proceso.
- ❖ Sin embargo, este trabajo debe ser visto como un proceso en construcción que requiere ser ubicado en las condiciones de su realidad; así se podrá valorarlo con justeza, ya que hay una situación donde la construcción masculinizada del poder es socialmente aceptada, donde el miedo de la mujer a ejercer su poder la lleva a delegar responsabilidades y representaciones públicas en los hombres, donde el poco tiempo con el que cuentan las mujeres para estas tareas está mediado con la responsabilidad en el hogar y la limitada capacitación y experiencia en el ejercicio del poder social.
- ❖ Ha sido muy importante mantener la relación y el acuerdo con el Gobierno Municipal de Cayambe para levantar proyectos y propuestas que beneficien a las mujeres.
- ❖ Se propone trabajar en el siguiente plan de acción en tres ejes:
 - Continuidad y ampliación del proceso de capacitación multidisciplinaria con enfoque de género y diversidad étnica en el cantón para así fortalecer la participación política, social y económica de las mujeres.
 - Continuidad del proceso iniciado con la ejecución de proyectos productivos y de comercialización para cumplir las reivindicaciones inmediatas y mejorar los ingresos económicos de las mujeres y de las familias del cantón.

- Sensibilización y concienciación a la población sobre la equidad de género y los derechos de las mujeres.
- ❖ Definir el objetivo estratégico, las orientaciones políticas y los tiempos para conseguir las metas trazadas en la primera Asamblea Cantonal del CONMUJER.

3. LA SEGUNDA ASAMBLEA CANTONAL DE MUJERES

La Segunda Asamblea Cantonal de Mujeres se da en continuidad del proceso de asamblea del año anterior, que consta en la ordenanza de constitución del CONMUJER. Esta tuvo como objetivo “fortalecer el proceso de mujeres del Cantón mediante el balance de su plan estratégico; el reajuste de los objetivos de corto, mediano y largo plazo, priorizando acciones para hacer de sus derechos un ejercicio pleno”. Para esto se organizaron cuatro mesas de trabajo:

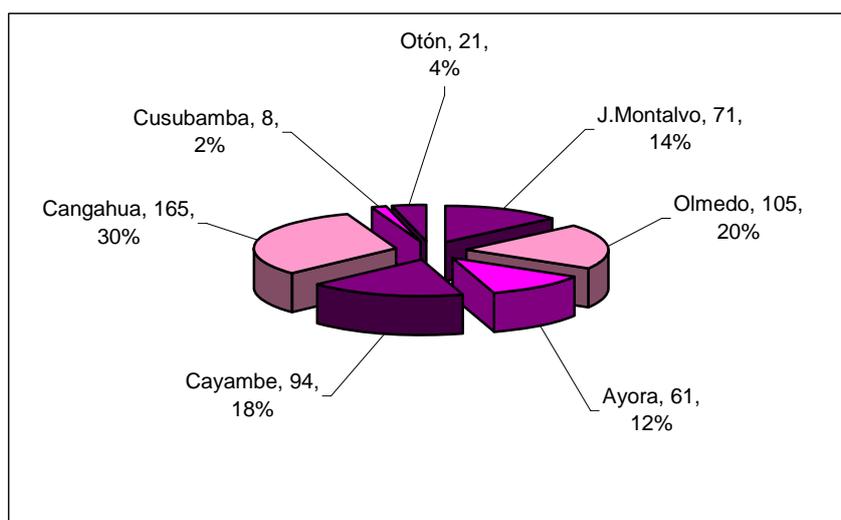
- 1) Capacitación multidisciplinaria;
- 2) Negocios y alternativas productivas y su comercialización;
- 3) Producción agropecuaria, con las sub-mesas: Agrícola y Pecuaria y
- 4) Análisis del informe del CONMUJER del año 2003.

Hay dos resultados generales que se obtienen de la Asamblea: 1) El balance del proceso del CONMUJER desarrollado en un año; 2) La definición del Plan operativo anual.

3.1. PARTICIPACIÓN EN LA II ASAMBLEA

En Segunda Asamblea Cantonal hubo una participación de 525 mujeres del Cantón como asambleístas inscritas; cabe aclarar que, en cada una de las mesas de trabajo, se incorporaron mujeres posteriormente que no se registraron. De acuerdo a cada parroquia la participación de asambleístas fue la siguiente: Cangahua 165; Olmedo 105; Cayambe 94; Juan Montalvo 71; Ayora 61; Cusubamba 8; Otón 21..

PARTICIPACION DE LAS MUJERES POR PARROQUIA



La participación de las mujeres en las mesas de trabajo fue numerosa, con una presencia mayoritaria del sector rural. La participación se registra en varios niveles:

- 1) Mujeres que pertenecen a un espacio más orgánico: comuna y Organizaciones de Segundo Grado (OSGs) del sector rural;
- 2) Mujeres que se pertenecen a instituciones u ONGs del sector urbano;
- 3) Mujeres que aunque no pertenecen a ningún espacio organizado, están interesadas en participar o articularse a un proceso de organización y
- 4) Mujeres que representan a comités barriales o grupos artesanales.

3.2. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

Mesa 1: Capacitación multidisciplinaria

Demandas plantadas en la mesa de trabajo:

1.-La capacitación como necesidad prioritaria con carácter multidisciplinario, que aborde temas sobre derechos de la mujer, violencia y discriminación, autoestima, liderazgo, derechos colectivos, alfabetización y capacitación en la producción. Como puede observarse la capacitación buscada es de dos tipos: a) la que parte de la necesidad de elevar el nivel de conciencia sobre la equidad de género y b) la que parte de las necesidades materiales de las mujeres, con énfasis en lo productivo.

2.- Discutir como debate prioritario, la división que hay entre lo urbano y lo rural. Mejorar la difusión y comunicación entre las mujeres de los dos sectores.

3.-Se plantea que la capacitación permita la formación de mujeres líderes, con capacidad de decisión; la capacitación debe ser permanente.

4.-Mejorar la autoestima de las mujeres es fundamental; muchas compañeras tienen miedo de asumir espacios de dirigencia, lo que responde, por una parte al alejamiento que tienen de esos espacios, sea en las comunas, sea en los barrios; y, por otra parte por una falta de reconocimiento de las capacidades de las mujeres.

5.-En el sector urbano se plantea como prioritario generar un proceso organizativo que permita articular las pocas iniciativas de mujeres y promueva la participación.

Resultados

En la mesa se trabajó en base a una plantilla con cinco parámetros de discusión: **logros** realizados por el CONMUJER durante el 2003; **necesidades** que actualmente tienen las mujeres u organización; **qué queremos lograr**, enfocando el fortalecimiento de la organización; **propuestas y proyectos**, *gestiones en instituciones y ONGs*, **y tiempos**.

Los resultados de la mesa de capacitación se resumen en la siguiente tabla.

Logros	Necesidades	Qué queremos lograr	Propuestas Proyectos	Tiempos
*Se capacitaron compañeras de las comunidades. *Motivación a otras mujeres de la comunidad para no ser discriminadas en	1) fortalecimiento *Generar un proceso de coordinación de las presidentas de las juntas con comunidades en la capacitación-participación. *Mayor difusión de los	*Ampliar más la convocatoria a mujeres de los sectores urbano y rural. *Incorporar a mujeres jóvenes al proceso organizativo.	*Crear un centro de capacitación. *Crear un centro de alfabetización.	*Mediano y largo plazo *Mediano y largo plazo.

<p>la sociedad.</p> <p>*Apropiación de los derechos indígenas.</p> <p>*Potenciar el liderazgo</p> <p>*Participación de las mujeres en el 25 de noviembre en la asamblea.</p> <p>*Participación en la veeduría cantonal</p> <p>*Participación en el curso de CONSALUD.</p> <p>*Participación en los talleres sobre género.</p>	<p>procesos de capacitación.</p> <p>*Socialización de lo aprendido en los talleres de microempresa con enfoque de género.</p> <p>2) Capacitación</p> <p>*Talleres sobre organización y liderazgo, para las comunidades y coordinaciones parroquiales.</p> <p>* Trabajar el tema sobre la violencia, discriminación y derechos de las mujeres.</p> <p>*Talleres sobre autoestima y expresión.</p> <p>*Taller sobre Derechos colectivos de los pueblos indígenas y de las mujeres.</p> <p>*Difusión y capacitación sobre ALCA, Plan Colombia, dolarización.</p> <p>*Taller sobre cultura e identidad.</p> <p>*Talleres en medicina tradicional.</p> <p>*Planificación familiar.</p> <p>*Orientación a padres y mejorar las relaciones con los hijos.</p> <p>3) Capacitación productiva</p> <p>*Capacitación sobre contabilidad para manejar la parte productiva.</p> <p>*Centros de capacitación en corte y confección.</p> <p>*Capacitación en microempresas.</p> <p>*Capacitación en nutrición aprovechando los productos del medio.</p> <p>*Capacitación sobre gestión y diseño de proyectos.</p> <p>*Difusión sobre maternidad gratuita.</p>	<p>*Fortalecer los procesos organizativos de las mujeres y la participación, tanto en el sector urbano como rural.</p> <p>*Construir un proceso de formación permanente a través de una Escuela de capacitación.</p> <p>*lograr la unidad entre las mujeres, la comunidad y la organización para poder conseguir ciertas demandas sociales.</p> <p>*Lograr la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>*Eliminar toda forma de discriminación.</p> <p>*Valoración y reconocimiento de las propias acciones de las mujeres</p> <p>*Crear un centro de Alfabetización para mejorar la educación de las mujeres.</p> <p>*Contar con locales apropiados.</p> <p>*Realizar convenios con ONGs.</p> <p>*Mujeres que logren administrar las microempresas.</p>	<p>*Capacitación en género y derechos.</p> <p>*Realizar la asamblea 2 veces al año para poder coordinar las acciones con el CONMUJER.</p> <p>*Crear un proyecto para Crear la Casa de la Cultura.</p> <p>*Campaña de educación ambiental y forestación.</p> <p>*Asesoramiento de profesionales para las áreas de capacitación.</p> <p>*Elaborar proyectos de salud.</p>	<p>* corto y mediano plazo.</p> <p>*Largo plazo.</p> <p>*Mediano y largo plazo.</p>
---	--	---	---	---

Conclusiones

- ❖ La capacitación orientada a concienciar sobre los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que permita mejorar las condiciones de vida.
- ❖ Realizar la capacitación con enfoque de género que incorpore los saberes ancestrales, y que permita construir nuevas relaciones sociales de equidad entre mujeres y hombres, exigiendo derechos
- ❖ La capacitación debe ser un proceso de formación más permanente y a largo plazo, orientada a construir una conciencia política de las mujeres que impulse la constitución del movimiento de mujeres en el Cantón.

Mesa 2: Negocios y alternativas productivas

En esta mesa se trataron las diferentes actividades económicas que realizan las mujeres en el Cantón Cayambe.

Las actividades emprendidas por las mujeres en el sector urbano se ubican fundamentalmente en el comercio: venta de ropa, de comida, tiendas, panadería, talleres de costura, ventas ambulantes, artesanías; algunas utilizan el espacio de sus casas para criar animales menores como cuyes, gallinas, chanchos. Alrededor de estas actividades las mujeres han podido construir formas de organización, como la asociación de bizcocheras de Cayambe, la de vendedoras ambulantes, entre otras.

En el sector rural, la mayoría de mujeres emprenden actividades productivas situadas en huertos familiares o de grupo, crianza de animales menores, tiendas, o tejido y bordado. Pero estas actividades no han sido el eje de su constitución como grupo, la organización de mujeres indígenas responde a un proceso organizativo anterior (movimiento indígena), desde ahí han ido generando un espacio propio de mujeres, para discutir sobre sus necesidades y levantar acciones en la comunidad.

Las demandas planteadas en la mesa son:

- 1.- Crear áreas de crédito con intereses bajos que les permita levantar proyectos o mejorar sus negocios o actividades alternativas.
- 2.- Mantener la capacitación en diferentes áreas como corte y confección, panadería, tejidos, artesanías, entre otras, y tener una asistencia técnica permanente.
- 3.- Fortalecer las organizaciones de mujeres del sector urbano y rural.
- 4.- Mayor difusión de las acciones que realiza el CONMUJER.
- 5.- Realización de ferias artesanales.

Resultados

Los resultados de la mesa de Negocios y Alternativas Productivas se resumen en la siguiente tabla.

Logros	Necesidades	Qué queremos lograr	Proyectos y propuestas	Tiempos
<ul style="list-style-type: none"> *Tiendas *Talleres *Comedores *Animales menores *Cultivos *Huertos, Artesanías, Otros *Confecciones de cortinas *Grupo de bordados y pintura *Grupo que elabora galletas *Ventas informales *Almacén de lubricantes *Realización de la Segunda Asamblea Cantonal, que es un beneficio para las mujeres *Panadería *Consolidación del grupo de mujeres San Esteban, que han logrado poner un proyecto productivo (huertos) *Constituido grupo de mujeres de Ayora UNOPAC, se cuenta con un mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> *Capacitación *Asistencia técnica para las diferentes ramas productivas (costura, telares, entre otros) *Ampliación de actividades productivas. *Sitios para comercializar. *Poner una tienda y ampliarla. *Tener crédito a bajos intereses. *Venta de comidas. *Capacitación en pintura en tela. *Contar con una infraestructura para producir. *Conocimiento en comercialización. *Desarrollar una actividad productiva que genere ingresos para la familia. *Apoyo a la microempresa. *Capacitación sobre artesanías, corte y confección. *Negocio de ropa. *Contar con maquinaria y equipos para panadería, costura, artesanías, cocina. *Generar fuentes de trabajo, mediante un proyecto de turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mejorar las condiciones de vida de la familia. *Incrementar los ingresos. *Tener un centro de artesanías un mercado. *Contar con un lugar donde estén ubicados las/os vendedoras/es ambulantes (asociación La Playa) *Establecer el negocio y atender permanentemente. *Crear una asociación que ayude a la comercialización a nivel de todo el país *Ferias de comercialización. *Capital semilla. *Centro de capacitación en corte y confección. *Mejorar la calidad de los productos, para tener mejor venta. *Tener un sitio donde vender o buscar mercado. *Formar un grupo de mujeres que participen en procesos organizativos y poder realizar propuestas. *Fortalecer la unidad y la organización de las mujeres. *Incentivar la participación. *Crear talleres de bordados y aprender a manejar máquinas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de proyectos para buscar financiamiento. *Conseguir ayuda de Instituciones Gubernamentales y ONGs *Buscar instituciones, financieras que den crédito a bajo interés u ONGs que den donaciones. *Creación de asociaciones. *Ferias y exposiciones Artesanales. *Cooperativa que brinde préstamos a estudiantes. *Crear un centro de Orientación legal. *Diseñar proyectos de turismo. *Asesoramiento y capacitación sobre atención al cliente. *Realizar propagandas que difundan los productos. *Pedir ayuda a las autoridades locales. *Tramitar al municipio un espacio físico para la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> *A un año. *A dos años *A un año, pagando mensualmente cuotas bajas. *En dos meses *El fortalecimiento organizativo debe estar pensado a un año y que este sea permanente.

Conclusiones

- ❖ En medio de la multiplicidad de necesidades que tienen las mujeres, los negocios y actividades productivas sostenidas por ellas mismas les ha permitido construir un espacio desde donde poder organizarse, desde donde crear y recrear su cotidianidad como mujeres frente a si mismas y al mundo: Sin embargo, es necesario ir fortaleciendo estos procesos e impulsar una participación más social y política de las mujeres; esto les ayudará a plantear sus derechos frente a la sociedad con mayor posibilidad de éxito. Esta última parte es algo que no está todavía trabajado en la conciencia y práctica de las mujeres; por ese motivo se plantea la necesidad de ir construyendo procesos de liderazgo.
- ❖ Es importante señalar que las necesidades no van a ser resueltas en lo inmediato; esto va a depender de cómo se desarrolle el proceso de lucha de las mujeres en confrontación con el Estado, un proceso que pelee relaciones de equidad y mejores condiciones de vida. Por lo que es una de las tareas que debe irse construyendo permanentemente.

Mesa 3: Producción agropecuaria y su comercialización

Demandas plantadas en la mesa de trabajo:

Dentro del conjunto de demandas planteadas por las mujeres, las más sentidas son:

- 1.- Beneficio de infraestructura en el sector rural, acceso al riego y reservorios.
- 2.- Carreteras que permitan sacar los productos a los centros de consumo (mercados cercanos). Transporte propio para evitar a los intermediarios y lograr precios justos.
- 3.- La comercialización es una de las demandas urgentes planteadas por el conjunto de mujeres, ya que en Cayambe no hay un espacio físico donde las productoras puedan vender de manera más permanente sus productos.
- 4.- En algunas comunidades las mujeres plantean que hay una falta de tierras para poder cultivar.

Los resultados de la mesa de producción agropecuaria se resumen en el cuadro siguiente.

Logros	Necesidades	Qué queremos lograr	Proyectos y propuestas	Tiempos
*Huertos Familiares. *Plantas Medicinales. *Planes de Negocios.	1. Capacitación *Capacitación para elaborar abono orgánico. *Capacitación en cultivos en laderas. *Capacitación sobre manejo de potreros. *Talleres sobre cultivo de hortalizas.	*Que se de viabilidad a las propuestas y activas *Lograr una mayor participación de las mujeres y fortalecer la organización o grupo a través de la actividad productiva. *Conformación de nuevos grupos de mujeres.	*Sistematización de experiencias de organización de mujeres, difundir y capacitar.	Corto plazo *Estudio de mercado. *Planes de venta *Feria artesanal de productoras. *Desarrollar estrategias de

	<p>*Taller sobre relaciones humanas.</p> <p>*Taller sobre plantas medicinales.</p> <p>*Talleres sobre nutrición.</p> <p>*Curso de contabilidad</p> <p>2. Producción</p> <p>*Crédito a bajo interés para pollos, chanchos.</p> <p>*Crédito para cultivos</p> <p>*Asistencia técnica, para la producción.</p> <p>*Mejoramiento de potreros</p> <p>*Contar con infraestructura (agua de riego y reservorios).</p> <p>*Para la producción contar con semillas buenas.</p> <p>*Riego por aspersión</p> <p>*Maquinaria agrícola para mejorar la producción, lo que permitirá exportar.</p> <p>*Aplicar nueva tecnología, a la producción agropecuaria.</p> <p>*Comprar animales (vacas, pollos, cerdos, cuyes).</p> <p>*Lugares para comercializar y un mercado.</p> <p>*Crianza de caracoles.</p> <p>*Falta de tierra para cultivar.</p> <p>*Mejoramiento del ganado, en cuanto a sanidad y vacunación de animales.</p> <p>*Conocimiento de precios.</p> <p>*Cerramiento de huertos.</p>	<p>*Lograr niveles de autonomía en las mujeres respecto al derecho económico.</p> <p>*Tener una solvencia económica que permita mejorar las condiciones de vida de la familia.</p> <p>*Tener negocio propio.</p> <p>*Crédito a bajo interés.</p> <p>*Establecer un mercado directo para las productoras</p> <p>*Coordinación entre productores y consumidores para venta directa.</p> <p>*Mayor difusión de los productos que ofrecen la comunidad y los grupos.</p> <p>*Mejorar la producción en calidad y cantidad para exportar.</p> <p>*Generar un proceso de cooperación de trabajo conjunto con otras organizaciones para comercializar a otros países.</p> <p>*Tener un Centro de acopio.</p> <p>*Recuperar la fertilidad de los suelos.</p> <p>*Crear otras alternativas de actividades productivas para mujeres que no tienen tierras.</p> <p>*Cooperativa de ahorro y crédito de mujeres (cajas comunitarias)</p> <p>*Asegurar el agua de riego para la producción.</p> <p>*Mejoramiento de la nutrición y alimentación.</p> <p>* Conocimiento e intercambio de experiencias entre grupos de mujeres.</p> <p>*Mejorar las cajas solidarias.</p>	<p>*Proyecto de comercialización.</p> <p>*Crédito y financiamiento.</p> <p>*Crear cooperativa de ahorro y crédito.</p> <p>*Proyectos de conservación de recursos naturales (agua y suelo).</p> <p>*Diseñar proyectos de actividades productivas, para mujeres sin tierra</p> <p>*Proyectos sobre cultivos,</p>	<p>promoción.</p> <p>*Capacitación en Huertos Familiares, Plantas Medicinales y animales menores.</p> <p>*Créditos.</p> <p>*Capacitación sobre experiencias de mujeres.</p> <p>Mediano plazo</p> <p>*Organización para la comercialización.</p> <p>*Centro de acopio.</p> <p>*Recuperación de recursos.</p> <p>*Alternativas productivas para mujeres sin tierras.</p> <p>*Asegurar el agua de riego.</p> <p>*Mejoramiento en la nutrición alimentaria.</p> <p>*Mercado directo de productoras.</p> <p>Largo plazo</p> <p>*Cooperativa de ahorro</p>
--	--	--	--	--

Conclusiones:

- ❖ A partir de las actividades productivas las mujeres buscan tener autonomía y solvencia económica, lo que les permitiría también elevar su auto estima.
- ❖ Es necesario sistematizar los procesos o experiencias de las mujeres en la producción, para generar una articulación de las organizaciones de mujeres y desarrollar estrategias de comercialización e intercambio local, regional y nacional.
- ❖ El CONMUJER debe delimitar sus espacios de acción y coordinar con las diferentes Instituciones y ONGs que trabajan en el Cantón.
- ❖ La atención que se dé a ciertas necesidades y problemas planteadas por las mujeres debe ir acompañada de una concienciación sobre equidad de género, para lograr así una mayor participación de las organizaciones de base con propuestas que retroalimenten las orientaciones y acciones del CONMUJER.

Mesa 4: Informe del 2003

En esta mesa las assembleístas trabajaron sobre todo sugerencias para mejorar la gestión del CONMUJER, las perspectivas y objetivos a largo y mediano plazo. Se revisó la ordenanza municipal de creación del CONMUJER y se presentó el informe económico del CONMUJER.

Actividades planificadas	Avances	Problemas y limitaciones	Sugerencias
*Asamblea cantonal *Reuniones con las coordinaciones parroquiales. *Marcha por el día de la no violencia contra la mujer *Plan operativo.	*Asamblea Cantonal. *Se realizaron talleres de capacitación sobre microempresa con enfoque de género. *Marcha por el día de la no violencia a la mujer. *Reuniones con las coordinaciones. *Realización de un plan operativo.	*No hay una mayor participación de las mujeres de la cabecera cantonal. *Falta capacitación en lo urbano sobre manualidades, comercialización, pequeña industria, corte y confección.	*Analizar la ordenanza Municipal. Para esto, formar una comisión o hacerlo en Asamblea. *Aplicar la ordenanza para ampliar las representaciones de todos los sectores. *Ampliar la participación de otros sectores, maestras, trabajadoras florícolas, mujeres discapacitadas, representantes del parlamento estudiantil, tercera edad. *Ampliar la representación de vocales de acuerdo al número de la población urbana y rural. *Mantener el espacio de la marcha por el 25 de Noviembre, "Día Internacional por la no violencia contra la Mujer". *Integrar en el plan, el apoyo a propuestas y organizaciones que trabajan a favor de la mujer. *Que el presupuesto tome en cuenta un rubro de ayuda social *Hacer el seguimiento a las gestiones iniciadas en el año 2003: Visita del inspector de trabajo en el Cantón. Crear espacios de protección a la mujer de la

1. Objetivos propuestos a la asamblea

El presente proceso desarrolló sobre todo el plan operativo anual (POA), mientras que las estrategias y objetivos están desarrollados inicialmente. Es conveniente que se expresen todas las ideas que en general salieron y los objetivos a largo y mediano plazo, esta es una propuesta inicial. Una de las tareas prioritarias para el próximo tiempo es discutir en un proceso previo las estrategias y objetivos políticos del CONMUJER para la siguiente Asamblea.

Objetivo a largo plazo

Consolidación del CONMUJER buscando acuerdos y unidad entre las mujeres para luchar por nuestros derechos e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de nuestra vida.

Ideas Fuerza

- Disminuir la discriminación hacia la mujer buscando la equidad entre hombres y mujeres.
- Construir nuevas formas de relaciones sociales, igualdad sin maltrato y discriminación social, económica, política y étnica.
- Capacitar las mujeres en formación política para que tengan una plena participación, que decidan y propongan en el ámbito público.
- Propiciar procesos que permitan una mayor presencia de las mujeres en cargos públicos.
- Construir un liderazgo participativo de las mujeres en lo político, social y económico.
- Tener una casa propia para el trabajo del CONMUJER, solicitar al Gobierno Municipal un espacio físico.

Objetivo a mediano plazo

Lograr que el CONMUJER se convierta en referente a nivel del Cantón por el reconocimiento de su trabajo a favor de las mujeres.

Ideas Fuerza

- Preparar mujeres políticas, fomentando la capacitación para que lleguen a ser líderes en la sociedad, el Cantón, la parroquia, la comunidad y el barrio.
- Trabajar con todas las mujeres sin discriminación étnica.
- Que se trabaje en base al diagnóstico cantonal, planificando lo que es posible realizar, para lo cual se deberá tomar en cuenta las condiciones de la realidad y la capacidad organizativa del CONMUJER.
- Hacer un diagnóstico y listado de todas las organizaciones de mujeres para ayudarnos mutuamente.
- Generar un proceso de seguimiento al trabajo productivo y organizativo que realizan las mujeres, y dar continuidad al plan operativo.

- Fortalecer los procesos de capacitación, información y comunicación.

2.- Análisis de la ordenanza municipal

La Asamblea pide que se revise la ordenanza municipal, en lo que se refiere al punto de la Asamblea. Se dan las siguientes sugerencias.

- Reformar la ordenanza municipal, mediante una comisión o en una Asamblea.
- Ampliar la participación de las mujeres a través de representaciones de otros sectores que ahora no constan en la ordenanza.
- Que las vocales del directorio sean elegidas de acuerdo al número de población urbana y rural.

3.- Informe Económico

- El convenio entre el Gobierno Municipal de Cayambe y el CONMUJER, firmado el 28 de agosto del 2003, transfiere la cantidad de USD. 17.000,00 a fin de utilizarlos en la implementación del plan operativo presentado.
- Hasta la fecha fueron entregados USD 8.500,00 los cuales han sido utilizados de la siguiente manera: en el área de fortalecimiento USD 2.436,38 y en el área de capacitación USD. 5.989,88; sumando un total de USD 8.426,26.
- Se da la moción de conformar una comisión fiscalizadora para revisar el informe presentado. La votación es la siguiente: 11 votos a favor de la moción y 17 votos en contra de la moción. Con lo que se resuelve no conformar la comisión fiscalizadora, dando paso a que sea la dirección financiera del Gobierno Municipal quien apruebe el informe presentado.

3.3. CONCLUSIONES GENERALES

1.- La lucha para establecer y expandir los derechos sociales o de colectivos ha sido fundamental para la movilización política de mujeres trabajadoras, pobres urbanas y rurales y de comunidades indígenas. Expresiones como el encuentro de Beijing 1995 y su plataforma de acción, la marcha mundial de mujeres en el 2000, las marchas por la paz donde participan gran número de mujeres, son algunos de los ejemplos.

2.- Son las condiciones de la realidad lo que ha empujado a muchas mujeres a buscar formas diversas para ser escuchadas, sin embargo la mayoría de estos movimientos están integrados por activistas y aún no logra constituirse un movimiento de mujeres más permanente y orgánico. En el caso del Cantón Cayambe está en un momento inicial donde lo que urge son las necesidades de supervivencia y el proyecto político está en ciernes.

3.- Varios serían los elementos para trabajar un proyecto político que busque cambiar los roles tradicionales de género que se les asigna a las mujeres, por ahora señalaremos los que parecen importantes para el CONMUJER en la Asamblea.

- 3.1 El papel que deben cumplir las organizaciones de mujeres. Muchas veces y en especial en el Cantón los movimientos de base han perdido su capacidad de movilización y se convierten en clientela política o de ONGs., que solicita favores.
- 3.2 Las alianzas con sectores sociales alrededor de propuestas y demandas a corto, mediano y largo plazo.
- 3.3 Las alianzas institucionales alrededor de políticas sociales, económicas, comunicacionales.
- 3.4 La equidad en las relaciones especialmente entre jóvenes y adultos, crear procesos mixtos de representación y capacitación y el encuentro entre los proceso del campo y la ciudad.
- 3.5 Fortalecer los procesos desde lo más organizado en el sector rural con las OSGs y Juntas parroquiales y acercando a sectores desorganizados en el sector urbano.
- 3.6 Sobre la necesidad de organizar las demandas de las mujeres.

De aquí se desprenderían las siguientes tareas

1. Trabajar acuerdos políticos entre las mujeres de diferentes sectores alrededor de la ordenanza de creación del CONMUJER.
2. Discutir las estrategias y el objetivo a largo plazo del CONMUJER en proceso previo a la siguiente Asamblea cantonal.
3. Establecer acuerdos concretos del trabajo a desarrollarse en el Cantón con el INNFA, el CONSALUD para no multiplicar esfuerzos.
4. Definir el plan operativo con ONGs para la comercialización.
5. Hacer un listado de los grupos de mujeres que están en el Cantón.

El compromiso político puede llevar a desafiar el poder masculino y a rediseñar las identidades de género, si esto tiene lugar en un contexto que incluya ideas sobre los derechos de las mujeres relacionadas no solamente con el estado sino también con los hombres de sus propias comunidades, la casa y las organizaciones de los movimientos. Así como en fortalecer la organización que logre representar al conjunto de mujeres y sus necesidades y no se quede en las necesidades reivindicativas o de grupo.

4. ESTRATEGIAS DEL CONMUJER

Construir la participación de las mujeres con capacidad de decisión y acción a nivel local, cantonal, nacional e internacional, para mejorar nuestras condiciones de vida, en la perspectiva de superar las brechas de inequidad social, política, económica, étnicas y de género, fortaleciendo el encuentro entre las mujeres del campo y la ciudad.

➤ Capacitación

Levantar un proceso de capacitación y formación política permanente de las mujeres que fortalezca la organización y permita construir la unidad dentro de la diversidad desde una perspectiva de clase.

Entendido como un proceso de formación permanente, multidisciplinario y mixto, aplicando metodologías adecuadas.

➤ Fortalecimiento

Fortalecer la organización de mujeres, formando lideresas y capacitadoras que impulsen el proceso de participación activa de sus comunidades y barrios.

➤ **Producción**

Conocimiento y análisis de la realidad productiva, para promocionar y comercializar productos de acuerdo al mercado y con el crédito en coordinación con las ONGs existentes y desarrollando proyectos.

➤ **Salud Integral**

Promover la salud mental, física y emocional a través del impulso a la medicina tradicional y el rescate del conocimiento de las mujeres con la gestión en instituciones afines.

➤ **Contra la Violencia a la mujer**

Conocimiento, difusión y ejercicio de nuestros derechos, construyendo un proceso de concienciación sobre equidad de género y el tema de violencia intrafamiliar.

5. PLAN OPERATIVO ANUAL 2004

OBJETIVO GENERAL:

- Difundir y consolidar el trabajo realizado por el CONMUJER fortaleciendo las organizaciones y la participación de mujeres en procesos para la toma de decisiones, planteando nuestras demandas en nuestros barrios y comunidades, así como en el Cantón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Continuar con los procesos de capacitación en género y liderazgo para Fortalecer la participación política, económica y social de las mujeres de las parroquias y la cabecera cantonal.
2. Fortalecer las actividades productivas desarrolladas por las mujeres para impulsar la auto-gestión, mejorando sus condiciones de vida y de la familia.
3. Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre los derechos humanos y de la mujer, incidiendo en las políticas que exijan el cumplimiento de la ley, reconociendo la violencia hacia la mujer como un problema social y cultural que debe resolverse.
4. Fortalecimiento del proceso institucional y organizacional del CONMUJER potenciando las coordinaciones y organizaciones parroquiales, comunales y barriales construyendo alianzas de trabajo con otros sectores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro y fuera de la ciudad.
5. Promover la salud integral de las familias desde el CONMUJER, rescatando y difundiendo conocimientos de la medicina tradicional en alianzas con instituciones afines.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR OBJETIVOS³

Objetivo 1. Continuar con los procesos de capacitación en género y liderazgo para Fortalecer la participación política, económica y social de las mujeres de las parroquias y la cabecera cantonal.
Formar un equipo de mujeres, como responsables en la capacitación.
Capacitar al equipo de mujeres.
Talleres: *Género y liderazgo *Derechos colectivos, cultura e identidad. *Violencia, discriminación y derechos de las mujeres. *ALCA, Plan Colombia, dolarización.
Realizar proyectos, convenios y acuerdos con ONGs e instituciones estatales.
Intercambio de experiencias con organizaciones de mujeres a nivel local, regional.
Organizar y realizar la Asamblea Cantonal
Objetivo 2. Fortalecer las actividades productivas desarrolladas por las mujeres para impulsar la auto-gestión, mejorando sus condiciones de vida y de la familia.
<u>Capacitación:</u> *Huertos familiares *Plantas medicinales *Crianza de animales menores. *Manualidades y artesanías *Gestión y diseño de proyectos *Elaboración de abono orgánico
Formación de un equipo técnico con mujeres de las parroquias y ONGs
Realizar una organización económica de la zona
Seguimiento a los planes de negocios
Elaborar propuestas y estrategias de comercialización con ONGs.
Seguimiento a la propuesta del mercado, planteada por el Alcalde.
Feria intercultural
Levantamiento de una base de datos de productoras y negocios.
Diseñar proyectos productivos
Sistematización y difusión de experiencias organizativas y productivas de mujeres
Visitas de organizaciones de mujeres a ONGs.
Objetivo 3. Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre los derechos humanos y de la mujer, incidiendo en las políticas que exijan el cumplimiento de la ley, reconociendo la violencia hacia la mujer como un problema social y cultural que debe resolverse.
Elaboración de un plan de trabajo para el programa de radio
Programas radiales
Campañas: *Contra la violencia hacia la mujer e intrafamiliar. *Derechos de las mujeres. *Ley de maternidad gratuita.
Talleres mixtos de concienciación sobre equidad de género, en las parroquias.
Objetivo 4. Fortalecimiento del proceso institucional y organizacional del CONMUJER potenciando las coordinaciones y organizaciones parroquiales, comunales y barriales construyendo alianzas de trabajo con otros sectores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro y fuera de la ciudad.
Legalización del CONMUJER y revisión del reglamento interno
Capacitación al directorio
Fortalecimiento de las coordinaciones parroquiales
Reuniones parroquiales, barriales, con OSGs, para establecer acuerdos de trabajo conjuntos.
Participación en los comités de gestión del Municipio de Cayambe
Objetivo 5. Promover la salud integral de las familias desde el CONMUJER, rescatando y difundiendo conocimientos de la medicina tradicional en alianzas con instituciones afines.
Talleres sobre: *Medicina tradicional *Nutrición
Campañas de salud para mujeres
Encuentro de parteras y curanderas
Ley de maternidad gratuita

³ Las actividades se definieron de acuerdo a las prioridades inmediatas trabajadas por las mujeres que participaron en la Asamblea y las reuniones del CONMUJER, tomando en cuenta el presupuesto destinado para el año 2004.